

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA

**25 de septiembre de 2013, 10'00h. en 2ª convocatoria
(Sala de Juntas de la Facultad)**

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

Se inicia la sesión de la Junta de facultad a las 10:00 horas en segunda convocatoria, con la comprobación por parte de la Secretaria de la Facultad de que se alcanza el quórum mínimo para su válida constitución gracias a la presencia de 29 miembros. Excusan asistencia los/las profs/as Ana Yáñez, Antonio Marquina, Carlos M^a González de Heredia, Concepción Gómez Esteban, Marta Domínguez Pérez y Fernando Rey Reguillo. Se adjunta como Anexo I el listado de miembros presentes y ausentes. El Decano anuncia que la hora prevista para finalizar la reunión son las 14,15h.

El Sr. Decano, Heriberto Cairo, abre la sesión plenaria de la Junta de Facultad y da la bienvenida a todos los presentes agradeciéndoles su asistencia.

ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las Actas correspondientes a las reuniones ordinarias de los días 26 de abril y 21 de mayo y la reunión ordinaria del día 3 de julio de 2013. Solicitud de permiso para la grabación de la sesión.

El Gerente de la Facultad, D. José Luis Corróns, solicita corrección del Acta de la reunión ordinaria del día 3 de julio, en el punto 16, Ruegos y Preguntas, pág. 14, penúltimo párrafo, en vez de "no es tanto que se trate de interinos o funcionarios de carrera" ruega que se diga "es que no se trata de que sean o no interinos o funcionarios de carrera". Con la corrección indicada, se aprueban todas las Actas

2. Informe del Decano.

El decano informa sobre los siguientes puntos:

- En las dos primeras semanas de julio se celebraron dos Congresos en la Facultad, uno sobre Gobernanza, organizado por el Instituto de Ciencia de la

Administración y dirigido por el profesor Rafael Bañón, otro, el XI Congreso español de Sociología de la FES por el que se agradece y felicita al Comité de Organización y en particular a la profesora Lucila Finkel.

- Dos sucesos externos que afectan a la Facultad:
 - 1) La subida de tasas de matriculación de la CAM: Madrid es la única Comunidad que sube las tasas en este momento a pesar de la subida del curso pasado. Ello revela una agresión clara por parte del Gobierno de la CAM y su intención de dismantelar el sistema de educación pública. El último Consejo de Gobierno de la UCM de julio realizó un comunicado pidiendo la retirada del Decreto, y el Rector anunció su disposición a encabezar movilizaciones que aún no ha concretado. El Rector también anunció la creación de un fondo de ayudas de la UCM para los estudiantes que pudieran verse expulsados de la Universidad por falta de pago. Tampoco se ha concretado aún. La Facultad también convocará ayudas en forma de becas de formación, tal como se anunció, una vez convocado el fondo UCM, para completar los flecos que este pudiera dejar. Es preciso evitar que ningún estudiante tenga que abandonar la Facultad por falta de pago.
 - 2) El recorte a las becas del Ministerio: La exigencia de calificaciones del 5,5 o del 6,5 para optar a becas de matrícula revela una clara discriminación ya que castiga a los que menos recursos tienen con la exigencia de obtener una media mayor que el resto. Este Decreto ha sido recurrido y se está a la espera de resolución. Las becas de ayuda de la Facultad desde luego contemplarán el 5 como calificación.
- En cuanto al Doctorado, han sido aprobados los dos Programas de la Facultad. Se agradece al profesor Francisco Alvira su colaboración en la conformación técnica del proyecto. Ahora hay que olvidarse de los Doctorados asociados a los Departamentos y abrirse a la participación de profesores y estudiantes de otras Facultades. Las dos Comisiones de Doctorado ya están trabajando y el plazo de preinscripción está abierto. Los cursos se desarrollarán en noviembre próximo.
- En cuanto al período estival, hay que destacar que este verano no ha habido robos en la Facultad.
- Se lamenta el despido de un empleado de cafetería en el mes de julio. Ante esta situación, el decano informa que se puso en contacto con el afectado y con el jefe de la Contrata, a quien envió una carta pidiéndole que reconsiderara la decisión y buscara una solución alternativa al despido. No se atendió la petición.

Los trabajadores, por su parte, han apoyado la decisión patronal, lo cual complejiza la situación.

- El Decano informa de la evolución del estado de matrícula en la Facultad a partir de documentación que se aporta en forma de presentación Power Point. Al respecto, señala que por ahora no se ha anunciado desde Rectorado la cancelación de ninguno de los Másteres y se va a intentar que no se haga pero no se pueden mantener niveles bajos de matrícula, por debajo del mínimo exigido, más de dos años consecutivos.

Dña. Pilar Montero, representante del PAS, informa que el Departamento de Antropología a mediados de septiembre tuvo noticia a través de la llamada de un estudiante de que la oferta del Grado de Antropología no figuraba en la Web de la UCM. Se informó a Decanato y a Rectorado de ello pero ignoran desde qué fecha no aparecía la oferta.

El Decano responde que la respuesta tienen que darla desde Servicios Informáticos de Rectorado y que hecha la consulta, se informó que no sabían cuándo se había producido el error. Ruega a los Coordinadores y responsables de Grado y Máster que estén atentos a las Webs y a los datos propios.

La profa. Beatriz Quintanilla, agradece el esfuerzo extra al personal de Secretaría por proporcionar todos los datos de matrícula. El Decano añade el agradecimiento al personal de Servicios Informáticos.

El prof. Francisco Aldecoa, respecto a los datos de matrícula, expresa su preocupación por la caída de matrícula. Destaca que la UCM no ha hecho suficiente publicidad, que ha gastado 35.000 euros cuando disponía de hasta 2 millones. Señala que en 4º de grado en Relaciones Internacionales hay un problema: todos los estudiantes se quieren matricular en optativas del 1er semestre, él tiene un grupo con 78 estudiantes y eso no puede ser. Por último, pregunta al Decano por el nuevo Plan de Ajuste con carácter de urgencia previsto para mañana a las 12h.

El Decano responde:

- Respecto a la publicidad, efectivamente ha sido poca y descoordinada.
- Respecto a los grupos de optativas numerosos, se hablará con Secretaría para intentar evitarlo.
- Respecto al Plan de Ajuste, entiende que se trata de una derivación del Plan de pago a proveedores que supone ajustes año a año y no de nuevos ajustes para este curso. No obstante en cuanto tengas noticias las comunicará.

El prof. Antonio Palazuelos expresa su apoyo a los Grados y Doctorados internacionales pero añade que en la Facultad es absurdo cuando se exige que los Tribunales de Tesis estén integrados por profesores de la CAM.

El prof. Federico Soto apunta que las cifras que se presentan requieren un tipo de reflexión más eficaz: en vez de gastos extraordinarios en publicidad para vender no se sabe qué, debería ofrecerse una buena información hacia dentro y dignificar el trabajo también hacia dentro. El Decano señala que es buena idea y se intentará hacer más fácil el acceso a la Web.

D. Cristián Sierra, representante del PAS, manifiesta que las Web de la UCM son un desastre y las nuestras están descoordinadas, no actualizadas, etc. Habría que ver como saltarse la normativa tan estricta que la UCM maneja al respecto. Tal vez convendría gastarse el dinero en contratar buenos informáticos por cuenta propia para paliar el problema. El Decano se muestra de acuerdo y añade que, más que saltarme la normativa, intentará llegar a acuerdos con el Vicerrector para que nos permita trabajar en este campo.

El prof. Alberto Sanz señala que hay que tener en cuenta que una de las consecuencias de la subida de tasas es que los estudiantes que han suspendido alguna optativa deciden cambiar de asignatura en vez de volver a matricularse en segunda matrícula. Ello puede afectar a la composición y número de matriculados en el grupo.

El prof. Andrés de Francisco informa que ayer se enteró por casualidad que han despedido a siete limpiadoras y que van a despedir a otras siete, siendo la condición que se ha puesto para evitar los despidos que treinta y seis acepten un contrato como trabajadoras discontinuas. Pregunta si Decanato sabe algo. El Decano remite la cuestión al Gerente quien explica que en el último contrato se ha reducido un 20% la aportación de la UCM a la Contrata y que probablemente esa sea la razón. El Decano añade que se preguntará a la Gerente General.

(Debido a que la Vicedecana de Posgrado y Prácticas Externas, Lucila Finkel, tiene que asistir a una reunión con los Coordinadores de Máster, se adelanta a este momento el punto cinco del Orden del Día)

5. Informe y aprobación, en su caso, de propuesta de acuerdos relativos a las Prácticas Externas.

La Vicedecana de Postgrado y Prácticas Externas, Lucila Finkel, explica el punto a partir de la documentación aportada. En el apartado dos, segundo párrafo, del

documento, introduce una pequeña corrección: debe hacerse referencia tanto a Grados como a Másteres, tanto a los Trabajos Fin de Grado (TFG) como a los trabajos Fin de Máster (TFM) y tanto a la Comisión de Grado como a la Comisión de Máster.

El prof. Alberto Sanz, respecto al punto dos, no considera correcto el cometido de la Comisión de Grado para resolver reclamaciones, más cuando algunas Comisiones son itinerantes.

El prof. Víctor Abreu no está de acuerdo con aceptar ese carácter itinerante de las Comisiones ya que deben tener vocación de permanencia y los profesores deben ser responsables de asistir. Sí considera adecuada la Comisión de Grado para resolver reclamaciones.

La profa. M^a Isabel Castaño, como tutora interna de prácticas, señala que ella se limita a enviar el formulario que le remiten, no valora nada, sólo transmite información. Pregunta acerca de qué tiene que hacer y por qué no se suprime esta figura.

La Vicedecana, Lucila Finkel, informa que está elaborando una guía para el tutor interno.

La profa. Almudena Cabezas, considera fundamental que se cree esa "Comisión de Prácticas de la Facultad" que se plantea en el punto uno del documento. Por otra parte, si se hace alguna modificación de los porcentajes mencionados en el punto tres del documento relativo a criterios de evaluación, aboga por que esos cambios queden reflejados en función de las Memorias.

El profe Lorenzo Navarrete se pronuncia en el mismo sentido y pregunta por qué hay tanta diferencia en el número de horas de prácticas entre unos Grados y otros. Él considera que debería irse al máximo número de horas.

El Decano expresa su compromiso para traer a una nueva Junta el tema de las Prácticas Externas y su problemática, pero ruega que ahora el debate se centre en los tres puntos del documento.

Se aprueban por asentimiento los puntos uno y tres del documento, relativos, respectivamente, a la creación de la Comisión de Prácticas de la Facultad y a la modificación de los criterios de evaluación de las prácticas externas de los Grados. Respecto al punto dos y al establecimiento del Sistema de reclamaciones de las calificaciones obtenidas en las prácticas, la Vicedecana aclara la diferencia entre reclamación y revisión. Esta, la revisión, la realiza en última instancia la Comisión de

Prácticas, por ello las reclamaciones las tiene que resolver un órgano distinto. Propone que se establezca con claridad la composición de las Comisiones de Grado, que el responsable de prácticas forme parte de la misma y, caso de que no se sienta competente para tomar una decisión, asuma el Informe de la Comisión de Prácticas de la Facultad que se cita en el punto.

El prof. Alberto Sanz insiste en que la Comisión de Grado de Sociología resulta itinerante en la práctica, lo cual genera una inseguridad jurídico administrativa grave a la hora de certificar reclamaciones. No discrepa de la propuesta pero ve necesario ajustar la Comisión de Grado.

Finalmente, se aprueba el punto dos del documento con la condición de que se regulen correctamente las Comisiones de Grado y de que esas Comisiones encargadas de resolver las reclamaciones tengan vocación de permanencia.

A continuación, la Vicedecana, Lucila Finkel, explica el segundo documento que se aporta en este punto del Orden del Día. Pide permiso a la Junta para añadir los nombres de unos cuantos Tutores Externos que a fecha de hoy no están nombrados por las propias instituciones externas, pero que lo van a ser con seguridad próximamente, de modo que esos nombres puedan ser enviados en plazo a Rectorado. Se concede el permiso.

La profa. Almudena Cabezas pide que se reconsidere el número de Matrículas de Honor a dar respecto a las Prácticas Externas.

3. Informe y aprobación, en su caso, del Anteproyecto de Presupuesto de la Facultad 2014.

El Decano aclara que se ha incrementado un tres por ciento el presupuesto de 2014 respecto a 2013, como resultado de la oposición de los Decanos a la reducción de los Presupuestos de la Facultades, lo cual obligó a Rectorado a modificar el Presupuesto General UCM, y como consecuencia de una necesidad imperiosa de compensar una de las partidas que más recortes ha sufrido, la del Presupuesto de las Facultades.

El Vicedecano de Asuntos Económicos y Estudios, Jaime Ferri, explica el Presupuesto a partir de la documentación aportada.

El Decano aclara que, aparte de modificaciones técnicas hay otras que responden a decisiones de carácter político, en concreto, el incremento del número de becas de

colaboración; no rebajar los Tribunales de Tesis en función de la “mención madrileña”; o incrementar las bolsas de viaje, que no se ofertan ya en ningún sitio.

El prof. Lorenzo Navarrete felicita a la Comisión de Asuntos Económicos por su trabajo y pregunta respecto al tema de la comunicación de la Facultad, si ésta se lleva exclusivamente desde Rectorado con un modelo estandarizado para la Web o si desde la Facultad se puede trabajar en este campo.

La profa. M^a Isabel Castaño, pregunta dónde queda el Presupuesto de los Departamentos. El Decano le aclara que cuando el Presupuesto a Departamentos se reparta se traerá a Junta en un punto concreto.

La profa. Paloma Román pregunta qué gastos se sufragan a los Tribunales de Tesis. El Vicedecano, Jaime Ferri, aclara que los Tribunales los paga Rectorado, que este apartado queda para gastos excepcionales.

El gerente de la Facultad, D. José Luís Corróns, responde a la profa. M^a Isabel Castaño que cuando esté aprobado el Presupuesto correspondiente se traerá a Junta para ser discutido el reparto a Departamentos según los criterios aprobados en Junta.

El prof. Federico Soto pregunta cuál es el grado de flexibilidad para traspasar recursos de un capítulo a otro. El Vicedecano, Jaime Ferri, le explica que hay que solicitar a Servicios Centrales una modificación de Presupuesto.

Finalmente se aprueba el Presupuesto por asentimiento.

4. Información sobre los Actos de presentación de las Titulaciones de la Facultad para los estudiantes de primer curso de Grado, Máster y estudiantes entrantes de movilidad internacional

El Vicedecano de Estudiantes, Tecnología y Extensión Universitaria Ariel Jerez, informa sobre el Acto de Bienvenida del próximo lunes para los alumnos que se incorporan a primero, explicando la dinámica del mismo que ya ha sido remitida por mail, y rogando colaboración en el mismo al profesorado.

El prof. Juan Carlos Revilla pide permiso para que asistan los alumnos que van a ser mentores de primero. El Vicedecano, Ariel Jerez, y el Decano, lo consideran del todo acertado e importante.

El prof. Federico Soto echa de menos algún representante de estudiantes en Junta en la Mesa del Acto para explicar el papel de los órganos de representación. El Vicedecano, Ariel Jerez, aclara que hay un sitio previsto en el recorrido en el que todas las asociaciones se presentan a los nuevos estudiantes. El prof. Federico Soto insiste en la necesidad de, más allá del concepto asociativo, explicar algo de los órganos de representación.

La Vicedecana de Relaciones Internacionales y Cooperación, Joelle Bergere, explica igualmente la dinámica del Acto respecto a los estudiantes entrantes de movilidad internacional.

6. Establecimiento del calendario oficial de exámenes para el curso 2013-2014 según directrices de Consejo de Gobierno

La Secretaria Académica de la Facultad, Cristina Pérez Sánchez, explica que se trata de un mero trámite ya que el calendario lo fijan desde Rectorado, aclarando que se trae a esta Junta ya que el rectorado lo ha remitido con retraso. Recuerda que para este curso está previsto celebrar la festividad de la Facultad el día 10 de Marzo.

7. Propuesta de Resolución sobre la composición de los Tribunales de Tesis

El Vicedecano de Investigación y Doctorado, José Antonio Sanahuja, explica el punto y la propuesta a partir de la documentación aportada.

El prof. Lorenzo Navarrete apoya la propuesta por el daño que la medida rectoral supone para la red de Doctorados.

La profa. Concepción Fernández Villanueva encuentra poco viable la videoconferencia en este ámbito.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

7. bis. Ratificación del acuerdo adoptado por la comisión de Investigación y Doctorado. De 21 de junio de 2013 sobre procedimiento de concesión de la mención Cum Laude en las Tesis Doctorales

El Vicedecano de Investigación y Doctorado, José Antonio Sanahuja, explica el acuerdo a partir de la documentación aportada.

Se suceden aclaraciones al respecto.

Se ratifica el acuerdo por asentimiento.

8. Propuesta de modificación de la regulación UCM de la figura del Colaborador Honorífico

El Decano explica que en una reunión reciente de la Comisión de Estudios se comprobó que en la regulación de la figura del Colaborador Honorífico no aparecía ningún preámbulo semejante al dispuesto en la regulación de la figura del Profesor Honorífico respecto a la no posibilidad de asunción por esta figura de carga docente cubierta o a cubrir por profesores ordinarios o funcionarios. De aquí la nueva propuesta de regulación que ahora se propone, similar a la del Profesor Honorífico, y que se aporta como documento de Junta.

El prof. Víctor Abreu se muestra de acuerdo con el cambio y considera adecuado que de las 30 horas mencionadas se especifique que sean 15 horas en un semestre y 15 horas en otro. Pide que se denuncien los casos de abuso a la Inspección. El Decano responde que así se hará y, respecto a la distribución de horas, aclara que el objetivo es que esta figura no asuma ni una hora.

Se suceden las intervenciones en el mismo sentido sobre todo en la necesidad de denunciar los abusos.

La profa. Concepción Fernández Villanueva, pregunta a cerca de la gestión del Seguro de Accidente para los Profesores Honoríficos. El Decano responde que se ha informado que serán 10€.

El prof. Arturo Lahera aclara que ese seguro correrá a cargo de los Departamentos y habrá que tenerlo en cuenta. Pide cuidado en que si la Junta acuerda que los nombramientos no impliquen docencia práctica del Colaborador Honorífico, sea efectivamente así.

El prof. Federico Soto, respecto al punto segundo de la figura del Colaborador Honorífico considera que sobra y propone que se suprima "en todo caso su colaboración en docencia no podrá superar las 30 horas anuales" porque no tiene sentido ya que da a entender que por debajo de 30 horas sí puede.

El prof. Víctor Abreu propone que se haga un Acto de Bienvenida a los Colaboradores Honoríficos en los que se les lean sus derechos.

Finalmente se aprueban la propuestas de reforma por asentimiento.

9. Informe y aprobación, en su caso, de propuestas de provisión y oferta de plazas docentes adscritas a la Facultad y de los Profesores y Colaboradores Honoríficos

El Vicedecano de Profesorado e Innovación Pedagógica, Javier Franzé, explica la documentación y da lectura a las plazas que se aportan en papel como documentación de Junta.

La profa. Paloma Román advierte que no aparece la provisión relativa a la profa. del Departamento de Ciencia Política II, M^a Luisa Ramos Rollón (4+4). Se hace constar.

Respecto a la oferta, el profesor Ruíz de Azua pide aclaración sobre las plazas del departamento de Antropología. Se le aclara que se trata de sustituciones no de nueva oferta.

Respecto a los Profesores Honoríficos y Colaboradores Honoríficos el Decano aclara que estas figuras pueden ser propuestas por Departamentos, Institutos y Centros. Las Secciones Departamentales no pueden, sólo los Departamentos, por tanto, el Centro en estos casos suplirá a la Sección.

El prof. Jesús Ignacio Martínez Paricio propone que la Facultad haga el "favor" de proponer algún nombramiento de Profesor Honorífico que algún Departamento como el suyo no puede hacer por salirse del cupo, en concreto, el del prof. Benjamín García Sanz.

El prof. Federico Soto solicita lo mismo respecto al prof. Manuel Barragán Muriana que era asociado y ya no puede serlo porque se jubila en su trabajo como profesor de Educación Secundaria, para incluirlo como Profesor Honorífico

La profa. Paloma Román pide que se considere que son nombramientos anuales y que el próximo año se darán otras situaciones.

La profa. Mercedes Gutiérrez advierte que en la documentación enviada a Decanato en relación con su propuesta hay un error: James Mathews debe ir como Colaborador Honorífico y no como Profesor Honorífico.

A continuación se comprueba propuesta por propuesta que se respeta el acuerdo de que el Colaborador Honorífico no participe en docencia reglada. En este sentido, al Departamento de Ciencia Política II se le ruega que en la descripción de actividades

del Colaborador Honorífico retire la expresión "colaboración en docencia práctica". Lo mismo se pide al departamento de Sociología II y en el mismo sentido se solicitan correcciones al departamento de Ciencia Política I.

Respecto a la propuesta de Colaborador Honorífico de la Sección Departamental de Derecho del Trabajo el Centro asume la propuesta ya que la Sección no puede proponer. Esta propuesta queda condicionada a que se informe sobre las tareas a desarrollar.

La profa. Paloma Román pregunta por qué expresión debe sustituirse "apoyo a las clases prácticas". Se le responde que hay que evitar en el fondo y la forma las expresiones clase, docencia, etc. y evitar la participación de los Colaboradores Honoríficos en la docencia práctica reglada.

Por último, se anuncia que se comunicará a los Departamentos afectados la necesidad de subsanar los errores detectados y cómo.

10. Propuesta y aprobación, en su caso, del Título de Máster Universitario en estrategias y tecnologías para el desarrollo: la cooperación en un mundo en cambio

El Decano explica el punto a partir de la documentación aportada, aclarando que la ficha siempre pasa antes por la Comisión de Estudios pero que este se trata de un supuesto excepcional ya que el Máster lo coordina la Universidad Politécnica y los promotores de la UCM han rogado traerlo a esta Junta dada la urgencia para que continúe el trámite. Es deseo del Decano que cuando llegue el momento se discuta a fondo la Memoria. Aprobar ahora la ficha no implica más que dar el visto bueno a que se siga gestionando.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

11. Propuesta de nombramiento de Coordinador/a para el Máster Universitario en Estudios Contemporáneos de América Latina

El Decano explica que el profesor Antonio Palazuelos se jubila el 30 de septiembre, y que los profesores del Máster reunidos en asamblea han decidido proponer a la profa. Rosa de la Fuente como Coordinadora.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

12. Ruegos y preguntas

La profa. Benita Beneitez, pregunta acerca de la grabación y confección de la ficha y qué hacer cuando el profesor responsable no se ocupa. El Vicedecano de Profesorado e Innovación Pedagógica, Javier Franzé, responde que en este momento se están nombrando a los responsables y que en cuanto acabe el proceso se entrará en el tema informático.

D. Víctor Bustamante, representante de estudiantes, pregunta cómo se reparten los exámenes en las fechas de examen. Plantea, por otra parte, que le han hablado de un caso de bullying en la Facultad y pregunta acerca del mismo. El Vicedecano de Estudiantes, Tecnología y Extensión Universitaria, Ariel Jerez, responde que se ha hecho un seguimiento del caso y se está a la espera de que informe la Inspección y la Defensora del Estudiante conocedores del caso.

El Decano informa que se está pendiente de elaborar un protocolo en la Comisión de igualdad para casos de acoso y que se está buscando un especialista en el tema que pueda colaborar en ello.

El prof. Miguel Ángel Ruíz de Azua, pide un aplauso para Jaime Ferri, Vicedecano de estudios y Asuntos Económicos, ya que es su última Junta como Vicedecano. Se aplaude.

La profa. M^a Isabel Castaño pregunta si hay o no Plan de Promoción UCM para interinos. El Decano le aclara que el Vicerrector dice que hay que esperar un rescate adicional del Presupuesto por parte de la CAM y, en ese caso, la Comisión Académica, sabiendo de qué presupuesto dispone, priorizará en las plazas vacantes a los profesores titulares interinos con mayor estatus de acreditación. La postura decanal es que se tengan en cuenta los años que se ha estado de titular interino, no la acreditación, pero el Vicerrector no va en esta línea.

No habiendo más asuntos que tratar, el Decano levanta la sesión a las 14,30 horas, agradeciendo a todos su participación.

Fdo. Heriberto Cairo Carou
Decano

Fdo. Cristina Pérez Sánchez
Secretaria Académica

ANEXO I

JUNTA DE FACULTAD 25 DE SEPTIEMBRE DE 2013

ASISTENTES:

ABREU FERNÁNDEZ, Víctor
AGUILERA AGUILERA, Raúl
ALVIRA MARTÍN, Francisco
BENEITEZ ROMERO, M.^a Benita
BERGERE DEZAPHI, Joelle
BUSTAMANTE SÁEZ, Víctor Alejandro
CABEZAS GONZÁLEZ, M.^a Almudena
CAIRO CAROU, Heriberto
CASTAÑO GARCÍA, M.^a Isabel
CASTILLO ALONSO, Santiago José
CEA D' ANCONA, M.^a Ángeles
CORRONS SORIANO, José Luís
DE LA FUENTE FERNÁNDEZ, Rosa María
FERNÁNDEZ CRUZ, M.^a Avelina
FERNÁNDEZ VILLANUEVA, M.^a Concepción
FERRI DURÁ, Jaime
FRANZÉ MUDANO, Javier
GONZÁLEZ GÓMEZ DEL MIÑO, Paloma
GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, M.^a Mercedes
HARTO DE VERA, Fernando
JIMÉNEZ NÚÑEZ, Fernando
LAHERA SÁNCHEZ, Arturo
LAIZ CASTRO, Consuelo
LIMÓN LÓPEZ, Pablo
MARQUINA BARRIO, Antonio
MATEO RIVAS, M.^a José
MONTERO DÍEZ, Pilar
NAVARRETE MORENO, Lorenzo
PALAZUELOS MANSO, Antonio
PÉREZ SÁNCHEZ, M.^a Cristina
QUINTANILLA NAVARRO, Beatriz
PÉREZ SÁNCHEZ, M.^a Cristina
REVILLA CASTRO, Juan Carlos
ROJAS SÁNCHEZ, M.^a del Pilar
ROMERO LÓPEZ, Marcial
ROMÁN MARUGÁN, Paloma
RUIZ DE AZÚA ANTÓN, Miguel Ángel
SANAHUJA PERALES, José Antonio
SANZ GIMENO, Alberto
SERRA GIMÉNEZ, Francisco
SIERRA GUTIÉRREZ, Cristián
SOTO DÍAZ-CASARIEGO, Federico
VALLÉS MARTÍNEZ, Miguel Santiago
ZAMORA LÓPEZ, Francisco

NO ASISTENTES:

ABELLÁN GARCÍA, Joaquín
ALDECOA LUZÁRRAGA, Francisco
ARRANZ LOZANO, Fátima

BARQUEROS SÁNCHEZ, Isidro
BAZZANO, RODRIGO
BERMEJO HERMIDA, Miguel
CAMPO GARCÍA, M. ^a Esther del
CASTIÑEIRAS VIÑAS, Alejandro
CRISTINA SÁCALAS, Iulia
DOMÍNGUEZ PÉREZ, Marta
ELICER ESPINEL VALLEJO, Manuel
FINKEL MORGENSTERN, Lucila
FRANCISCO DÍAZ, Andrés de
FRANZÉ MUDANO, Adela
GARCÍA CANTALAPIEDRA, David Javier
GARRIDO GARCÍA, Francisco Javier
GÓMEZ CASTAÑEDA, Juan
GÓMEZ RIVAS, José Vicente
GONZÁLEZ MARRERO, Secundino
JEREZ NOVARA, Ariel Ernesto
JOCILES RUBIO, M. ^a Isabel
LEÓN DE LA FUENTE MONGE, Gregorio
LÓPEZ CALLE, Pablo
MARTÍNEZ LÓPEZ, Miguel Ángel
MARTÍNEZ PARICIO, Jesús Ignacio
OLÍAS DE LIMA GETE, Blanca
PASTOR ALBALADEJO, Gema M. ^a
PASTOR MARTÍNEZ, Manuel
RAMOS TORRE, Ramón
RIVAS RIVAS, Ana M. ^a
ROMERO BACHILLER, Carmen
RUANO DE LA FUENTE, José Manuel
SÁNCHEZ DE BLAS, Cecilia
SÁNCHEZ DE DIOS, Manuel
SÁNCHEZ-MEJÍA RODRÍGUEZ, M. ^a Luisa
SANTIAGO VALLES MARTÍNEZ, Miguel
SERRANO VILANOVA, Jesús
VARELA GONZÁLEZ, Marta
VELASCO QUINTANA, Mariano
VICENTE JIMÉNEZ, Laura

EXCUSAN

DOMÍNGUEZ PÉREZ, Marta
GÓMEZ ESTEBAN, Concepción
GONZÁLEZ DE HEREDIA DE OÑATE, Carlos M. ^a
REY REGUILLO, Fernando del
YÁNEZ VEGA, Ana M. ^a